

ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires, en la Casa de la Provincia de Santa Cruz, a los 29 días del mes de octubre de 2009, se reúnen los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Foro de Concejales de la Patagonia, a los fines de dar tratamiento al temario previsto para el día de la fecha.

Abierto el acto el Sr. Presidente, Dr. Alejandro VILLEMUR da cuenta de las actuaciones llevadas a cabo ante los distintos organismos del Estado Nacional, con la finalidad de dar tramitación a las Resoluciones dispuestas y aprobadas en el IVº Foro de Concejales de la Patagonia, celebrado en 2008, en la ciudad de Carmen de Patagones.

Seguidamente se refiere a las gestiones llevadas a cabo en torno a la organización del Vº Foro de Concejales de la Patagonia, a celebrarse tentativamente los días 3 y 4 de diciembre en San Carlos de Bariloche.

Con relación a dicho tema, expone que al día de la fecha, y pese a las ingentes acciones llevadas a cabo, no se ha recepcionado dato alguno acerca del ATN gestionado ante el Ministerio del Interior para el costeo de los gastos que irrogaría la realización del evento antes referido.

Esto provoca un serio menoscabo a las reales posibilidades de realización del Foro en la fecha prevista.

Se pasa a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

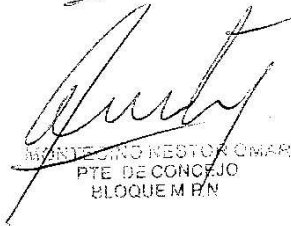
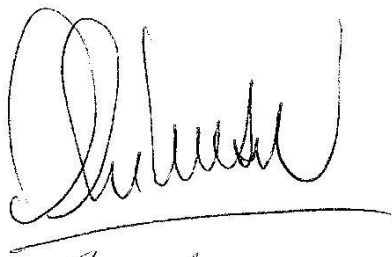
El día 30 de octubre de 2009, se retoma la reunión, esta vez en la sede de la Casa de Río Negro.

Se prosigue con el análisis de la situación y se resuelve posponer la fecha de realización estimativamente para los meses de febrero o marzo de 2010, en la misma sede propuesta.

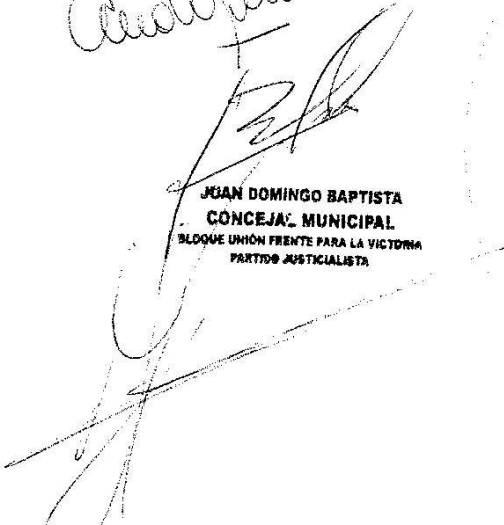
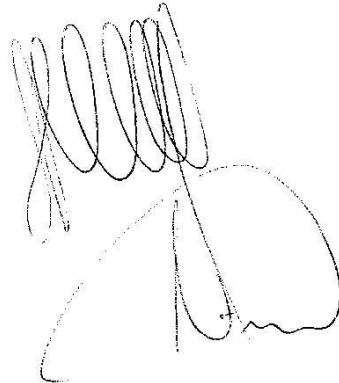
Finalmente se fija la fecha de realización de una nueva reunión de la Mesa Ejecutiva del Foro, a realizarse en la localidad de Sierra Grande, los días 3 y 4 de diciembre de 2009.

No habiendo más temas para tratar, y dejando constancia de la participación en ambas jornadas, de los seguidamente referenciados: Concejal Claudio SECO LOPEZ, Guardia Mitre, (RN); Marcelo PARRA, Secretario de Protocolo del Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche (RN); Concejal Ana Marta WEIGUM, Lonquimay (LP); Concejal Daniel GUTIERREZ, Sierra Grande (RN); Concejal José

OJEDA, Río Grande, (TF); Concejal Néstor MONTECINO, Mariano Moreno (NQN); Concejal Alejandro ORTEGA, 25 de Mayo, (LP); Concejal Darío JIMENEZ, 25 de Mayo (LP); Concejal Pablo GRASSO, Río Gallegos (SC); Concejal Mauricio GOMEZ BULL, Río Gallegos (SC); Concejal Juan Domingo BAPTISTA, Carmen de Patagones (BA); Concejal Alejandro VILLEMUR, Carmen de Patagones (BA); se da por finalizada la reunión.



JUAN DOMINGO BAPTISTA
CONCEJAL MUNICIPAL
BLOQUE UNIÓN FRENTE PARA LA VICTORIA
PARTIDO JUSTICIALISTA



JUAN DOMINGO BAPTISTA
CONCEJAL MUNICIPAL
BLOQUE UNIÓN FRENTE PARA LA VICTORIA
PARTIDO JUSTICIALISTA